

podía Italia hacer algunos sacrificios por Francia, que tantos había hecho por ella, y que no la trataría mejor que a Holanda si procedía de igual modo. Aun le impuso otra traba. Italia exportaba considerable cantidad de seda en mazos, que iba por Alemania a Inglaterra, y que, después de elaborada, salía de allí para surtir a la América toda. En una tercera parte subió el derecho de salida de la seda en mazos cuando pasara por la Suiza y el Tirol, a fin de quitársela a Inglaterra y de atraerla a Francia por Chamberi y por Niza, procurando por este medio que Lion llegara a ser el primer mercado de seda del mundo, y que los lioneses pudieran reunir a su habilidad sin par la elección de las primeras materias mejores.

En su afán de ajustarlo todo a su voluntad, completó Napoleón su sistema de licencias, generalizándolo y aplicándolo a todo el comercio. Al principio no hubo mas que ciertos barcos que navegaran con licencia: desde entonces todo el que surcara el Océano ó el Mediterráneo, para no ser buena presa de corsarios, debía proveerse de licencia donde se especificara el lugar de donde partía, aquel a donde iba a hacer rumbo, y la clase de cargamento, así a la ida como al retorno. Disimulando su nacionalidad, le era lícito hasta dirigirse a Inglaterra, a pesar de los decretos de Berlin y de Milan, con tal que llevara productos nacionales y no trajera mas que ciertas mercancías determinadas. Los buques despachados de Francia ó de los países aliados, podían cargar a la salida granos, lienzos, sedas, paños, objetos de lujo parisiense, vinos sobre todo, e introducir al retorno materias navales, algodones de América, añil, cochinilla,

palo de tinte, arroz, tabaco, etc.: el azúcar y el café se excluían con todo cuidado. Por el Mediterráneo en particular podían los buques franceses llevar granos, aceites, vinos, paños, cristalería, jabones y otros productos franceses y traer mercancías de origen cierto, como algodones llamados de Levante, café de Moca y drogas diversas. Así el conjunto del comercio se halló establecido por decreto de manera de hacerlo punto menos que imposible. Efectivamente, todo el arte de el mundo no bastaba a conseguir que, no queriendo nosotros los productos de Inglaterra, le obligáramos a tomar los nuestros. Sin embargo, el fruto logrado realmente por Napoleon era el de descargar un rudo golpe al crédito británico con envilecer todos los géneros que servían de fianza al papel del banco de Inglaterra, apelando a medios de singular violencia, pero también de suma eficacia. A fuerza de perseverar en esta vía, sin desviarse jamás del objeto, era imposible prever donde pararian las resultas de providencias tan formidables (1).

Mientras Napoleon hacia al comercio inglés esta guerra tan activa y ruinosa, le preparaba otro peligro, el de una ruptura con los americanos. Aun apresándoles sus buques bajo pretexto de que al-

(1) Para poder trazar este cuadro de las combinaciones y efectos del bloqueo continental he leído toda la correspondencia de las aduanas, del ministro de lo Interior, de los ministros de Hacienda y del tesoro, y por fin, de nuestros consules en el extranjero. Así creo estar en el caso de afirmar la exactitud perfecta de los pormenores todos en que he entrado, y que me parecen útiles para el conocimiento de los tiempos cuya historia escribo.

gunos franceses habian sido apresados en América por virtud de la ley de embargo, no habia interrumpido su correspondencia con el gobierno de la Union, ni cesado de declararle que estaba dispuesto á revocar para él solo los decretos de Berlin y de Milan, si América, hacia que su neutralidad fuera respetada por Inglaterra. Además, habia halagado singularmente la ambicion de este gobierno, expresándole que Francia no se opondría á que se apoderara de la Florida, que España era incapaz de conservar á todas luces, ni á que fuesen libres las colonias españolas. A consecuencia de sus declaraciones, anunció Napoleon por un decreto, que á contar desde el 4.º de noviembre inmediato (1810), no estarian comprendidos en los decretos de Berlin y Milan los americanos, y podrian por tanto entrar en los puertos de Francia, siempre que hubieran obtenido de los ingleses la revocacion de las órdenes del consejo, ó rehusado someterse á ellas y tomado providencias para sustraerse á su observancia.

Nada mejor calculado que política semejante, pues cuando Francia les restituia el derecho de neutrales, no se podian dispensar los americanos de exigir lo propio á la Gran Bretaña, aun á costa de una guerra. Y á la verdad parecia que las cosas caminaban por este rumbo. Se ha visto que los americanos, quejosos por igual de las dos naciones beligerantes, prohibieron á todo ciudadano de la Union, el navegar en los mares de Europa, y á todo francés ó inglés aportar á América, á no ser forzado por los temporales. A este acto, riguroso de sobra aun para ellos mismos, pues les castigaba por las culpas ajenas, acababan de sustituir

otra providencia, cual era la de prohibir á sus naturales las relaciones con Francia é Inglaterra tan solo, y declarar al par que estaban resueltos á revocar esta prohibicion respecto de aquella de las dos potencias que renunciara á su sistema de violencia contra los neutrales. Tratando tambien Inglaterra de acariciar á los americanos, acababa de revocar sus órdenes del consejo relativamente á ellos y les habia dispensado de recalar en el Támesis para pagar allí tributo, pero habia sustituido á este derecho de navegacion su famoso sistema de bloqueo sobre el papel, y declarado que los neutrales podrian ir á todas partes, excepto á los puertos del imperio francés, que proseguian bloqueados desde Embden hasta España, desde Marsella hasta Orbitello, desde Trieste y Venecia hasta Pésaro.

Con razon decian los americanos que eximiéndoles de ir á recalar al Támesis y del pago del tributo, se estaba lejos de haberles concedido lo que se les debia, pues en principio nada se habia hecho, si por un bloqueo ficticio y general se les vedaba tocar en vastas comarcas que no podian ser ni sitiadas, ni bloqueadas. En vano les respondia Inglaterra que ya era una inmensa concesion la revocacion de las órdenes del consejo para ellos solos, y que Napoleon les hacia promesas galanas para no cumplirles ninguna, pues acababa de manifestar secretamente al gabinete de Londres las disposiciones mas hostiles hacia ellos, con lo que aludia á las ridiculas proposiciones transmitidas por cuenta del duque de Otranto; los americanos no daban oidos á tales respuestas. Afanzado el presidente de la Union con la prenda del decreto de

Napoleón que declaraba plenamente restablecidas las relaciones comerciales con los americanos para el 4.º de noviembre; si estos hacían respetar su pabellón, anunció por una proclama que si el 2 de febrero siguiente (1811) no había revocado Inglaterra todas sus disposiciones, inclusa la del bloqueo ficticio, se alzaria la incomunicacion comercial respecto de Francia y se mantendria contra Inglaterra con todo el rigor que estuviera al alcance de los americanos. De la incomunicacion de relaciones mercantiles con la Gran Bretaña á la guerra no habia mas que un paso, siendo probable que los ingleses no dejaran entrar los buques americanos en los puertos franceses, que los capturaran en la travesía, y que, por dispuesta que estuviera América á la paz, no pudiese aguantar que sus barcos tuvieran que torcer rumbo y fueran apresados en alta mar, sin vengar su honor ultrajado, su seguridad comprometida.

Tales fueron los medios empleados por Napoleón durante el curso de 1810 para arruinar el comercio británico, mientras sus generales trabajaban en la Península por empujar hácia el mar á los ejércitos ingleses. Estos medios, que revelaban á la vez la extension de su genio, la profundidad de sus cálculos y el arrebató de sus pasiones, podían conducir al objeto, pero también llevar mas allá todavía. Con efecto convenia estar muy sobre aviso, no fuera que por disputar á Inglaterra el acceso del continente, lo cual habia arrastrado á apoderarse de la Holanda y á oprimir á los Estados del Norte y del Báltico, se la proporcionaran tantos aliados secretos como se adquirian cooperadores aparentes del bloqueo: convenia estar muy

sobre aviso: no fuera que, por sostener esta guerra de aduanas, se viniera muy pronto encima otra de diferente clase con los que rehusaran someterse á las mismas privaciones que se querían imponer á Inglaterra. Así importaba no prolongar un estado de trabas odioso para todo el mundo, y dedicarse con este fin nada mas que á una guerra, la de España, aplicarla todos los recursos para dar á la Gran Bretaña el golpe decisivo que, junto á sus sufrimientos comerciales, le obligaria probablemente á firmar la paz y á suscribir la trasformacion de la Europa. De consiguiente en España se iba á decidir y se estaba decidiendo efectivamente, como se verá ahora, la suerte del Imperio, y por aquel lado se necesitaba herir fuerte y herir pronto, si no se quería prolongar mas allá de la paciencia de todos una situacion que, antes de ser insoportable para Inglaterra, podia muy bien llegar á serlo para los aliados forzados de Francia, quizá para sus amigos mas sinceros, y aun acaso para ella misma.